

**ACTA: Llamado a concurso abierto, de oposición y méritos para elaborar un orden de prelación a efectos de proveer un cargo de Asesor I Ciencias Sociales/Economía, del Escalafón PC Grado V para el Departamento de Políticas Públicas.**

En la ciudad de Montevideo, el día 29 de noviembre de 2023, siendo la hora 15:00 hs, se constituye formalmente el Tribunal de Concurso, designado por resolución N° 960/2023 de 20/09/2023. Están presentes como titulares el Lic. Sebastián Pereyra, la Ing. Silvana Pidre y la Mag. Alejandra Villar. Realizada la convocatoria al veedor de SITRAFU por Oficio N.º O/33/01/001301/2023 de fecha 21/09/2023, no le consta al Tribunal la designación de este, por lo que comenzará de todas formas a actuar en el presente concurso (Art. 15 del Reglamento de la Ley 19668 de 12 de octubre de 2018 – Estatuto de los funcionarios no fiscales, aprobado por Res. 566/018, de 24/10/018).

En esta instancia el Tribunal expresa:

1) Que habiéndose efectuado la corrección de la prueba psicotécnica establecida en las bases del presente llamado, aplicada en el día de la fecha, el resultado ha sido el siguiente:

N.º POSTULANTE	Puntaje de la prueba psicotécnica
2419047-4	22

2) Que la entrevista con el Tribunal se realizará en la sede de la Fiscalía General de la Nación, Paysandú 1283, el día 1º de diciembre de 2023, a las 10.30 horas, interpretándose que si el postulante no está presente al momento de ser llamado, desistió indefectiblemente de participar en la entrevista y por tanto, de proseguir en el concurso.

Para constancia de lo actuado, se firma en el lugar y fecha indicados.

*Fol. Lic. Sebastián Pereyra*



*DR. BERNARDO NILSON*



*Ing. Silvana Pidre*



*Mag. Alejandra Villar*